

BOLSA NACIONAL DE PRODUCTOS, S.A.

ACTA No. 01-2023 COMISIÓN DE DONACIÓN DE MÁRGENES

En las oficinas de BAISA, el día 15 de febrero de 2023, a las 10:30 a.m., se llevó a cabo la reunión de los miembros de la Comisión de Donación de Márgenes de BAISA, con el fin de realizar la distribución del fondo a donar por la suma de B/.4,973,600.00, margen de donación surgido por las dobles subastas realizadas en la pasada rueda de negociación de arroz con cáscara del TPC con Estados Unidos de América y la República de Panamá y la rueda del contingente ordinario de papas del año 2023 de la Organización Mundial del Comercio.

Asistieron los comisionados, Vanessa Farrugia y Manuel Atencio, por el Ministerio de Comercio e Industrias, Mitzi González, dirimente, Benigno Castellero y José Luis García de Paredes, por la Junta Directiva de BAISA, así como la secretaria de la comisión de donación, Nilca Damaris de Cañizales, Gerente General de la bolsa.

La comisión aprobó el siguiente Orden del Día:

1. *Verificación del quórum*
2. *Lectura del Reglamento General de Donaciones y escogencia del nuevo presidente, por ser la primera reunión del año.*
3. *Revisión de nuevas solicitudes y de instituciones que han recibido donaciones para asignar los fondos.*
4. *Asuntos varios*

La reunión se desarrolló así:

1. *Verificación del quórum:*

Asistieron los cinco (5) comisionados que conforman la Comisión de Donación de Márgenes.

2. *Lectura del Reglamento General de Donaciones y escogencia del nuevo presidente:*

Se procedió a dar lectura al Reglamento General de Donaciones, para conocimiento de los nuevos comisionados y conocer así las pautas a seguir para realizar la distribución del fondo y otras disposiciones.

3. *Revisión de nuevas solicitudes y de instituciones que han recibido donaciones para asignar los fondos:*

Se notifica que, para dar cumplimiento al Reglamento General de Donaciones, los comisionados, por ser la primera reunión del año, debían escoger un presidente. El comisionado elegido para presidir la Comisión de Donación de Márgenes fue el Sr. José Luis García de Paredes.

Se mencionó que en el cartapacio entregado se encontraba una copia del listado de instituciones que ya habían recibido donaciones, las cuales eran 76, además, se incluía un listado de 6 instituciones que habían enviado solicitudes por primera vez. El presidente de la comisión de donaciones indicó que habían tres métodos para realizar la distribución, el primero era revisar institución por institución y entre todos los comisionados decidían si le donaban o no y qué monto; el segundo método era escoger unas cuantas instituciones y en vez de darles montos pequeños, dar cifras considerables, dependiendo claro está del monto disponible para donar y, el último, asignar a cada comisionado el 20% del monto a donar para que éste escogiera a las instituciones que él consideraba tenían los méritos necesarios para recibir una donación. Por mayoría se escogió el tercer método, correspondiéndole a cada comisionado la suma de B/.994,720.00.



Los comisionados procedieron, entonces, a revisar los listados de instituciones de beneficencia para elegir a la o a las instituciones que les destinarían el fondo o parte del fondo a ellos asignado.

Las instituciones de beneficencia que recibieron fondos de donación y que están debidamente registradas en la Dirección General de Ingresos para recibir donaciones fueron las siguientes:



**COMISIÓN DE DONACIÓN DE MÁRGENES
DISTRIBUCIÓN DE MARGEN DE DONACIÓN: B/4,973,600.00**

Fecha: miércoles, 15 de febrero de 2023

No.	NOMBRE DE LA INSTITUCION DE BENEFICENCIA	#Resolución de la DGI	Monto donado EN B/.
1	ASOCIACION NACIONAL CONTRA EL CANCER	201-30	86,000.00
2	PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA (Asociación Religiosos Mercedarios)	213-4747	100,000.00
3	ASOC. RELIGIOSA ORDEN NTRA. SRA. LA MERCED (COMEDOR)	213-4747	29,720.00
4	ASOCIACION DE AMIGAS DEL ORFANATO SAN JOSE DE MALAMBO	201-1292	120,000.00
5	ASOCIACION DE VOLUNTARIOS LUZ Y VIDA	201-955	20,000.00
6	HOGAR BOLIVAR	8-ARI-69-5008	50,000.00
7	ASOCIACION PRO NIÑEZ PANAMEÑA	213-1645	120,000.00
8	ASOCIACION PRO NUTRICION INFANTIL (NUTREHOGAR CHIRIQUI)	213-521	15,000.00
9	ASOCIACION PRO NUTRICION INFANTIL (NUTRE HOGAR BOCAS DEL TORO)	213-521	15,000.00
10	ASOCIACION PRO NUTRICION INFANTIL (NUTRE HOGAR COCLÉ)	213-521	55,000.00
11	ASOCIACION PRO NUTRICION INFANTIL (NUTRE HOGAR LAS TABLAS)	213-521	25,000.00
12	ASOCIACION PRO NUTRICION INFANTIL (NUTRE HOGAR SANTIAGO)	213-521	150,000.00
13	ASOCIACION PRO NUTRICION INFANTIL (NUTRE HOGAR HERRERA)	213-521	15,000.00
14	ASOCIACION PRO OBRAS DE BENEFICIENCIA-DESPACHO DE LA 1a. DAMA	260-9049	1,989,440.00
15	CASA ESPERANZA	201-2813	25,000.00
16	CIA. HIJAS DE LA CARIDAD DE S.VICENTE DE PAUL (COMEDOR COLON)	201-1633	15,000.00
17	CIA. HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAUL (HOGAR MONERRI)	201-1633	15,000.00
18	PATRONATO CIUDAD DEL NIÑO	66-215	89,720.00
19	CONGREG. HNAS. FRANC. ELIZABETHINAS (ASILO DE ANCIANOS) VERAGUAS	201-032	100,000.00
20	CRUZ BLANCA PANAMEÑA	201-66	15,000.00
21	CUERPO DE VOLUNTARIAS DEL HOSPITAL DEL NIÑO	201-1726	56,000.00
22	FUNDACION NUEVA VIDA	201-954	15,000.00
23	FUNDACION AMIGOS DE NIÑOS CON LEUCEMIA Y CANCER	201-1012	30,000.00
24	FUNDACION OBSEQUIO DE VIDA	201-2166	22,360.00
25	FUNDACION OFRECE UN HOGAR	201-1722	20,000.00
26	FUNDACION OPERACIÓN SONRISA DE PANAMA	201-316	81,000.00
27	FUNDACION PRO NIÑOS DEL DARIEN	201-257	66,000.00
28	HOGAR DE LA JOVEN PANAMEÑA (Esclavas de María Inmaculada)	201-0272	20,000.00
29	ASOCIACIÓN DE HOGARES CREA DE PANAMÁ	213-10443	90,000.00
30	ORFANATO SAN JOSE DE MALAMBO	213-5323	25,000.00
31	PATRONATO LUZ DEL CIEGO	201-2313	20,000.00
32	FUNDACION PRO ENFERMOS CON CANCER (FUNDACANCER)	201-2168	87,000.00
33	HOGARES CREA FEMENINO	213-10443	20,000.00

34	INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACION ESPECIAL	201-4024	20,000.00
35	CRUZ ROJA DE AGUADULCE (ES IGUAL A CRUZ ROJA PANAMEÑA)	66-553	76,000.00
36	ASOCIACIÓN DE NIÑOS EXCEPCIONALES DE PANAMA	66-1476	20,000.00
37	CRUZ ROJA PANAMEÑA	66-553	25,000.00
38	FUNDACION SAN FELIPE	201-549	20,000.00
39	UNION NACIONAL DE CIEGOS	201-614	20,000.00
40	FUNDACION PRIDE DE PANAMA	213-10957	76,000.00
41	HOGAR SAN VICENTE DE PAUL (COLON) (INTERNADO DE NIÑAS)	201-1803	30,000.00
42	ASOCIACION HOGAR DE ANCIANOS (SAN BENITO)	201-1914	25,000.00
43	PATRONATO DEL HOGAR LEONISTICO PARA ANCIANOS DE AZUERO	201-3712	30,000.00
44	FUNDACIÓN VALORATE	201-3735	96,000.00
45	FUNDACIÓN NUTEJE	201-037	30,000.00
46	FUNDACIÓN OIR ES VIVIR	201-1446	101,000.00
47	CLUB DE LEONES DE PANAMÁ	66-573	20,000.00
48	ASOC. HOGARES CREA DE PANAMÁ (Femenino)	213-10443	20,000.00
49	CONGREG. HERMANAS FRANCISCANAS ELIZABETHINAS (HOGAR SAN JUAN DE DIOS)	201-032	50,000.00
50	FUNDACIÓN LUCES PANAMÁ	201-5503	20,000.00
51	ADAVION	201-1676	30,000.00
52	FUNDACION CASA HOGAR EL BUEN SAMARITANO	201-2907	40,000.00
53	ASOCIACIÓN NACIONAL CONTRA EL CÁNCER (ANCEC)-Capítulo de Santiago	201-30	150,000.00
54	CONGREGACIÓN DE LAS HERMANAS FRANCISCANAS ELISABETINAS (HOGAR SANTA ISABEL) Santiago de Veraguas	201-032	50,000.00
55	FUNDACIÓN OFRECE UN HOGAR - Capítulo de Veraguas	201-1722	150,000.00
56	FUNDACIÓN SOLIDARIDAD Y DESARROLLO DE PANAMÁ	201-4092	250,000.00
57	INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACIÓN ESPECIAL (Santiago)	201-4024	22,360.00
Total de la Donación.....			B/4,973,600.00

Sin más asuntos que atender, la reunión terminó a las 12:10 p.m.


Presidente


Secretaria